



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Año 2007

Jueves 10 de mayo

Adición al número 89

DIPUTACION PROVINCIAL

SERVICIO DE PERSONAL

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE ARQUITECTO

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad dos plazas de Arquitecto, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para las plazas que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vigara.

Suplente: D. José Antonio López Marañón.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. Luis Alfonso Manero Torres.

Suplente: D. Juan Antonio Vicente Domingo.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D. José Ramón Baldó Levy.

Suplente: D. Antonio Basante Caridad.

– Vocal designado por la Junta de Personal:

Titular: D.^a Marina Escribano Negueruela.

Suplente: D. Rafael Martínez García.

– Secretario:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: D.^a Marina Muñoz Plaza.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 7 de junio de 2007.

Quinto. – Hora: 9.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, a 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704224/4224. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para la plaza que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vigara.

Suplente: D.^a Montserrat Aparicio Aguayo.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. Santiago Monasterio Pérez.

Suplente: D. Manuel Gutiérrez Peña.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Lorenzo Saldaña Martín.

Suplente: D. Felipe Berganza Picón.

– Vocal designado por la Junta de Personal:

Titular: D. Agustín Soro Oroz.

Suplente: D. Javier Muñoz Alvarez.

– Secretario:

Titular: D.^a Marina Muñoz Plaza.

Suplente: D.^a Ana Patricia Frings Herrera.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 7 de junio de 2007.

Quinto. – Hora: 11.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704220/4220. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE INGENIERO TECNICO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para la plaza que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D.^a Montserrat Aparicio Aguayo.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. Santiago Monasterio Pérez.

Suplente: D. Manuel Gutiérrez Peña.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Vicente Feliz Tornadizo.

Suplente: D. Juan Ramón de la Fuente Angulo.

– Vocal designado por la Junta de Personal:

Titular: D. Angel Tajadura de la Torre.

Suplente: D. Julio Juárez Moral.

– Secretario:

Titular: D.^a Ana Patricia Frings Herrera.

Suplente: D.^a Marina Muñoz Plaza.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 1 de junio de 2007.

Quinto. – Hora: 11.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704221/4221. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE AYUDANTE DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Archivo y Biblioteca, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para la plaza que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. José Antonio López Maraño.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. Carlos Marquina Verde.

Suplente: D.^a Carmen Miguel Miguel.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D.^a Juncal Zamorano Rodríguez.

Suplente: D. Basilio Villacorta Fernández.

– Vocal designado por la Junta de Personal:

Titular: D.^a Carmen Mata Miguel.

Suplente: D.^a M.^a Aixa Saiz Mingo.

– Secretario:

Titular: D.^a M.^a del Carmen Muñoz Plaza.

Suplente: D.^a Raquel Izquierdo Antoniano.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 5 de junio de 2007.

Quinto. – Hora: 11.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704222/4222. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TECNICO DE GRADO MEDIO

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Grado Medio, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para la plaza que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D.^a Lourdes Villares Zapico.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D.^a M.^a Angeles Quevedo Quevedo.

Suplente: D.^a M.^a del Carmen Muñoz Plaza.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Jesús Antonio Rodríguez Ibáñez.

Suplente: D. Alvaro González Pampliega.

– Vocal designado por la Junta de Personal:

Titular: D. Teófilo de la Torre Díez.

Suplente: D.^a Carmen Mata Miguel.

– Secretario:

Titular: D.^a Raquel Izquierdo Antoniano.

Suplente: D.^a M.^a Angeles Rodríguez Huidobro.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 8 de junio de 2007.

Quinto. – Hora: 11.00 horas.

Sexto. – Lugar: Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704215/4215. – 129,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE TECNICO DE GRADO MEDIO PARA LOS CENTROS ASISTENCIALES

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad dos plazas de Técnico de Grado Medio para los Centros Asistenciales, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente

en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para las plazas que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D.^a Lourdes Villares Zapico.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: D.^a M.^a del Carmen Muñoz Plaza.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Alvaro González Pampliega.

Suplente: D. Jesús Antonio Rodríguez Ibáñez.

– Vocal designado por la Junta de Personal:

Titular: D. Teófilo de la Torre Díez.

Suplente: D. Miguel Angel Castro Fiel.

– Secretario:

Titular: D.^a M.^a Angeles Quevedo Quevedo.

Suplente: D. Carlos Carazo Pérez.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 30 de mayo de 2007.

Quinto. – Hora: 12.30 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704216/4216. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TECNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECA-CONDUCTOR

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Técnico Auxiliar de Biblioteca-Conductor, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para la plaza que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. José Antonio López Marañón.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D.^a M.^a Angeles Díez Rodrigo.

Suplente: D.^a M.^a Amparo Huarte Díaz de Terán.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D.^a Lourdes López Alonso de Nora.

Suplente: D.^a M.^a Jesús Hernández Alvarez.

– Vocal designado por la Junta de Personal:

Titular: D.^a Carmen Mata Miguel.

Suplente: D.^a Ana Rosa Martínez Saguillo.

– Secretario:

Titular: D.^a M.^a del Carmen Muñoz Plaza.

Suplente: D.^a Raquel Izquierdo Antoniano.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 29 de mayo de 2007.

Quinto. – Hora: 12.30 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704223/4223. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Administrativo, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para la plaza que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. Rufino Serrano Sánchez.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: D. Juan Antonio Vicente Domingo.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Moisés Colina Mínguez.

Suplente: D.^a Felisa Pajares Andrés.

– Vocal designado por la Junta de Personal:

Titular: D. José Antonio Mena Ruiz.

Suplente: D.^a M.^a Isabel Miguélez Ruiz-Bravo.

– Secretario:

Titular: D.^a Marina Muñoz Plaza.

Suplente: D.^a Ana Patricia Frings Herrera.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 31 de mayo de 2007.

Quinto. – Hora: 9.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704225/4225. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE GOBERNANTE

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Gobernante, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para la plaza que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. Rufino Serrano Sánchez.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. Juan Luis Palacios Avila.

Suplente: D. José María Tajadura Santidrián.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D.^a Claribel García Bohada.

Suplente: D.^a Mercedes Iglesias Uriona.

– Vocal designado por la Junta de Personal:

Titular: D. Francisco Javier López Peña.

Suplente: D.^a Julia Quintero Remiro.

– Secretario:

Titular: D.^a Mercedes Martínez Santa Olalla.

Suplente: D.^a M.^a Teresa Pérez Pérez.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 1 de junio de 2007.

Quinto. – Hora: 9.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704226/4226. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE FOTOCOMPONEDOR

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Fotocomponedor, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para la plaza que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. Romualdo Pino Rojo.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. Fernando del Río Fernández.

Suplente: D.^a Susana Díez Martínez.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Guillermo Monje Bermejo.

Suplente: D.^a M.^a Luisa Ortega Lara.

– Vocal designado por la Junta de Personal:

Titular: D. Javier Miguel Polanco.

Suplente: D. Rafael García González.

– Secretario:

Titular: D.^a Nélida Villarán López-Quintana.

Suplente: D.^a Silvia Giménez Moreno.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 6 de junio de 2007.

Quinto. – Hora: 11,00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704227/4227. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE CORRECTOR-AUXILIAR

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad dos plazas de Corrector-Auxiliar, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para las plazas que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. Romualdo Pino Rojo.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. Fernando del Río Fernández.

Suplente: D. José Carlos Fernández Santamaría.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D.^a Marta Carrasco del Monte.

Suplente: D. Jesús Gutiérrez Yudego.

– Vocal designado por la Junta de Personal:

Titular: D. Rafael García González.

Suplente: D. Javier Miguel Polanco.

– Secretario:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: D. Luis Alfonso Manero Torres.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 29 de mayo de 2007.

Quinto. – Hora: 9.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704228/4228. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE MAQUINISTA TIPOGRAFIA Y OFFSET

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad dos plazas de Maquinista Tipografía y Offset y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para las plazas que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. Romualdo Pino Rojo.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. Fernando del Río Fernández.

Suplente: D.^a M.^a Teresa Martín Carcedo.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Jesús Gutiérrez Yudego.

Suplente: D.^a Marta Carrasco del Monte.

– Vocal designado por la Junta de Personal:

Titular: D. Javier Arnaiz González.

Suplente: D. Rafael García González.

– Secretario:

Titular: D.^a Raquel Izquierdo Antoniano.

Suplente: D. Nélida Villarán López-Quintana.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 4 de junio de 2007.

Quinto. – Hora: 9.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704229/4229. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE OFICIAL LABORATORIO-MECANICO

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Oficial Laboratorio-Mecánico y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente

en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para la plaza que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. Romualdo Pino Rojo.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. Javier Arnaiz González.

Suplente: D. Rafael García González.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D.^a Mercedes Mayor Castro.

Suplente: D. Antonio Solana Fernández.

– Vocal designado por la Junta de Personal:

Titular: D. Teófilo de la Torre Díez.

Suplente: D.^a Carmen Mata Miguel.

– Secretario:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: D. Luis Alfonso Manero Torres.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 28 de mayo de 2007.

Quinto. – Hora: 9.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704230/4230. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UN PUESTO DE ASESOR JURIDICO A 1/3 JORNADA

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad un puesto de Asesor Jurídico a 1/3 de jornada y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para el puesto que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D.^a Lourdes Villares Zapico.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: D.^a Cristina Clara Ruiz Pérez.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D.^a Laura Gómez Santamaría.

Suplente: D. Alvaro González Pampliega.

– Vocal designado por el Comité de Empresa:

Titular: D. Dionisio García Mata.

Suplente: D. Moisés Araico López.

– Secretario:

Titular: D.^a Marina Muñoz Plaza.

Suplente: D.^a Ana Patricia Frings Herrera.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 5 de junio de 2007.

Quinto. – Hora: 9.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704231/4231. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UN PUESTO DE TRABAJADOR SOCIAL

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad un puesto de Trabajador Social y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para el puesto que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D.^a Lourdes Villares Zapico.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D.^a Flor Caño Frías.

Suplente: D.^a Piedad Hocasanz.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D.^a Begoña Pampliega Martínez.

Suplente: D.^a M.^a Piedad Prado Herrero.

– Vocal designado por el Comité de Empresa:

Titular: D.^a Marta Arranz Cornejo.

Suplente: D.^a Yolanda Cervera Bueno.

– Secretario:

Titular: D.^a Emma Maestu Ruiz.

Suplente: D.^a Rosa Ausucua Riaño.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 28 de mayo de 2007.

Quinto. – Hora: 12.30 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704232/4232. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE SIETE PUESTOS DE EDUCADOR FAMILIAR

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad siete puestos de Educador Familiar y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para los puestos que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D.^a Lourdes Villares Zapico.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D.^a Idoya Ortega Urién.

Suplente: D.^a M.^a Eugenia del Olmo Ortega.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Jesús Alonso Cañada.

Suplente: D.^a Dolores Vicario Cobia.

– Vocal designado por el Comité de Empresa:

Titular: D.^a M.^a Cruz Ballesteros Llorente.

Suplente: D.^a Marta Arranz Cornejo.

– Secretario:

Titular: D.^a Emma Maestu Ruiz.

Suplente: D.^a Beatriz de la Fuente Cabero.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 8 de junio de 2007.

Quinto. – Hora: 9.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704219/4219. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UN PUESTO DE TECNICO DE GRADO MEDIO PARA EL SERVICIO DE GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDACION

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad un puesto de Técnico de Grado Medio para el Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para el puesto que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. José María Martínez González.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. José María Contreras González.

Suplente: D.^a Belén Segura González.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D.^a Cristina Martín Sánchez.

Suplente: D. Javier Villagra de Blas.

– Vocal designado por el Comité de Empresa:

Titular: D.^a Marta Pilar Arroyo Ortega.

Suplente: D. Gerardo Izquierdo Ortega.

– Secretario:

Titular: D. Javier Gabeiras Vérez.

Suplente: D. Roberto González Izquierdo.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 8 de junio de 2007.

Quinto. – Hora: 12.30 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704233/4233. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UN PUESTO DE AGENTE TRIBUTARIO PARA EL SERVICIO DE GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDACION

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad un puesto de Agente Tributario para el Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para el puesto que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. José María Martínez González.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. José María Contreras González.

Suplente: D. Gerardo Izquierdo Ortega.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D.^a M.^a Jesús de Bustos Antolín.

Suplente: D.^a Ana Díez Rodríguez.

– Vocal designado por el Comité de Empresa:

Titular: D. José Ramón Urbaneja Monje.

Suplente: D. Francisco Javier López Arranz.

– Secretario:

Titular: D. Javier Gabeiras Vérez.

Suplente: D. José Félix Rodríguez Busto.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 31 de mayo de 2007.

Quinto. – Hora: 11.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704234/4234. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UN PUESTO DE AGENTE AYUDANTE PARA EL SERVICIO DE GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDACION

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad un puesto de Agente Ayudante para el Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para el puesto que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. José María Martínez González.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. José María Contreras González.

Suplente: D.^a Belén Segura González.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Santiago Santamaría Santamaría.

Suplente: D.^a M.^a Luisa Corral Gómez.

– Vocal designado por el Comité de Empresa:

Titular: D. José Manuel Molinero Caraballo.

Suplente: D. José Ramón Urbaneja Monje.

– Secretario:

Titular: D. Javier Gabeiras Vérez.

Suplente: D. José Félix Rodríguez Busto.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 29 de mayo de 2007.

Quinto. – Hora: 11.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704235/4235. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UN PUESTO DE OPERADOR SISTEMA CONTABLE

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad un puesto de Operador Sistema Contable y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente

en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para el puesto que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. José María Martínez González.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. Carlos Sainz de Aja Peña.

Suplente: D. Luis Alberto Gutiérrez Gutiérrez.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D.^a M.^a Luz Fuente Vega.

Suplente: D.^a Esther Martínez Rodríguez.

– Vocal designado por el Comité de Empresa:

Titular: D. Roberto Carrasco Alonso.

Suplente: D. José Manuel Molinero Caraballo.

– Secretario:

Titular: D. José Félix Rodríguez Busto.

Suplente: D. Francisco Javier Gabeiras Vérez.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 4 de junio de 2007.

Quinto. – Hora: 11.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704236/4236. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UN PUESTO DE EBANISTA CARPINTERO A 1/4 DE JORNADA PARA EL COLEGIO «SANTA MARIA LA MAYOR» DE FUENTES BLANCAS, SECCION EDUCACION ESPECIAL

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad un puesto de Ebanista Carpintero a 1/4 de jornada para el Colegio «Santa María la Mayor» de Fuentes Blancas, sección Educación Especial y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para el puesto que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas cer-

tificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. José Antonio López Marañón.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. Jesús Manuel González Juez.

Suplente: D. José María Pérez Martínez.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D.^a Felisa Pajares Andrés.

Suplente: D. Guillermo Monje Bermejo.

– Vocal designado por el Comité de Empresa:

Titular: D. Fernando Ojeda Arriaga.

Suplente: D. Carmelo Dehesa López.

– Secretario:

Titular: D.^a Silvia Giménez Moreno.

Suplente: D.^a Nélide Villarán López-Quintana.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 31 de mayo de 2007.

Quinto. – Hora: 12.30 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704237/4237. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UN PUESTO DE OPERADOR MICROINFORMATICA PARA EL SERVICIO DE GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDACION

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad un puesto de Operador Microinformática para el Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para el puesto que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. Angel Guerra García.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. Luis San Valentín Martínez.

Suplente: D. Pedro Burgos Lázaro.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Juan Antonio Burgos López.

Suplente: D. José Corral Gutiérrez.

– Vocal designado por el Comité de Empresa:

Titular: D. Rafael García González.

Suplente: D. Iñaki Macaya Gil.

– Secretario:

Titular: D. Javier Gabeiras Vérez.

Suplente: D. Gerardo Izquierdo Ortega.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 30 de mayo de 2007.

Quinto. – Hora: 11.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704238/4238. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE CINCO PUESTOS DE MAQUINISTA-CONDUCTOR PARA EL SERVICIO DE VIAS Y OBRAS

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad cinco puestos de Maquinista-Conductor para el Servicio de Vías y Obras y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para los puestos que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D.^a Montserrat Aparicio Aguayo.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. Santiago Monasterio Pérez.

Suplente: D. Manuel Gutiérrez Peña.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Gregorio García García.

Suplente: D. Antonio Solana Fernández.

– Vocal designado por el Comité de Empresa:

Titular: D. Benigno Martínez Martínez.

Suplente: D. José Antonio Fernández Padrones.

– Secretario:

Titular: D.^a Ana Patricia Frings Herrera.

Suplente: D.^a Marina Muñoz Plaza.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 30 de mayo de 2007.

Quinto. – Hora: 9.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704239/4239. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UN PUESTO DE LIMPIADOR A CUBRIR CON PERSONAL CON MINUSVALIA

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad un puesto de Limpiador a cubrir con personal con minusvalía y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para el puesto que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vigara.

Suplente: D. Rufino Serrano Sánchez.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: D.^a M.^a del Carmen Muñoz Plaza.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D.^a Carmen Alonso Alonso.

Suplente: D.^a Mercedes de la Arena Zamora.

– Vocal designado por el Comité de Empresa:

Titular: D.^a M.^a del Mar Rubio Marcos.

Suplente: D. José María Palomero Gil.

– Secretario:

Titular: D.^a Mercedes Martínez Santa Olalla.

Suplente: D.^a M.^a Isabel Miguélez Ruiz-Bravo.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 4 de junio de 2007.

Quinto. – Hora: 12.30 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704217/4217. – 126,00

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UN PUESTO DE LIMPIADOR A 1/2 DE JORNADA A CUBRIR CON PERSONAL CON MINUSVALIA

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad un puesto de Limpiador a 1/2 de jornada a cubrir con personal con minusvalía y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la Convocatoria aludida, el Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos para el puesto que incluye dicha Convocatoria.

Segundo. – Señalar, que en el tablón de anuncios de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vigara.

Suplente: D. Rufino Serrano Sánchez.

– Vocal designado por la Presidencia de la Diputación:

Titular: D. Eugenio Lara Sancha.

Suplente: D. Lorenzo González González.

– Vocal designado por la Junta de Castilla y León:

Titular: D.^a Carmen Alonso Alonso.

Suplente: D.^a Mercedes de la Arena Zamora.

– Vocal designado por el Comité de Empresa:

Titular: D.^a Encarnación Viñe Pérez.

Suplente: D. Luis Martín Sánchez Antolín.

– Secretario:

Titular: D.^a Teresa Pérez Pérez.

Suplente: D.^a Silvia Giménez Moreno.

Cuarto. – Fecha de celebración de la primera prueba selectiva: Día 28 de mayo de 2007.

Quinto. – Hora: 11.00 horas.

Sexto. – Lugar: Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de la Diputación Provincial de Burgos-Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos).

La publicación de esta resolución en el tablón de edictos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 7 de mayo de 2007. – El Presidente en funciones, José María Martínez González. – El Secretario General, José María Manero Frías.

200704218/4218. – 126,00

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BRIVIESCA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 48 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General 5/1985, de 19 de junio, se hace pública la retirada de la candidatura presentada por el Partido Socialista Obrero Español para el municipio de Zuñeda, la cual fue acordada por la Junta Electoral de Zona de Briviesca, en Acta de fecha 5 de mayo de 2007, a petición del representante del Partido Socialista Obrero Español don José Vicente Cuenca Hermosilla.

Como se dispone en el Acuerdo de la Junta Electoral Central, de fecha 2 de junio de 1993 y 12 de marzo de 2000, los votos que por correo se hubieran emitido a su favor se computarán como votos en blanco, y las papeletas electorales en las que conste tal candidatura no pueden obrar a disposición de los electores en los colegios electorales el día de la votación.

Y para que conte y al objeto de que sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, expido el presente edicto que firmo en Briviesca, a 7 de mayo de 2007. – El Secretario (ilegible).

4162

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BURGOS

D.ª María Teresa Muñoz Quintana, Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Burgos, por medio del presente hace saber:

Que con fecha 7 de mayo de 2007 ha quedado constituida de forma definitiva la Junta Electoral de Zona de Burgos, de conformidad con el art. 11.1b) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, siendo su composición la siguiente:

Presidenta: D.ª María Teresa Muñoz Quintana.

Vocales judiciales. –

D. Juan Carlos Juarros García.

D.ª Olga Álvarez Peña.

Vocales no judiciales. –

D. Eugenio Echevarrieta Herrera.

D. Erasmo Acero Iglesias.

Secretaria: Doña Pilar Rodríguez Vázquez.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente que firmo en Burgos, a 7 de mayo de 2007. – La Presidenta, María Teresa Muñoz Quintana. – La Secretaria, Pilar Rodríguez Vázquez.

4163

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MIRANDA DE EBRO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 11.1.º de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, se procede a la constitución definitivamente de la Junta Electoral de Zona de Miranda de Ebro, con los vocales no judiciales nombrados por la Junta Electoral Provincial, quedando integrada por los siguientes miembros:

Vocales judiciales. –

Ilma. D.ª Patricia Teresa Rodríguez Arroyo, Jueza de Primera Instancia e Instrucción número uno y Decano de los de este Partido Judicial. En su calidad de Presidenta de esta Junta Electoral de Zona.

Ilma. D.ª Juana María Rodríguez Garlito, Jueza titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Miranda de Ebro.

Sra. D.ª María Pilar Montoya Ruiz de Angulo, Juez de Paz titular del Juzgado de Paz de Santa Gadea del Cid.

Vocales no judiciales. –

D. Ildefonso Pradales Rodríguez.

D.ª Montserrat Cantera Martínez.

Ambos, mayores de edad, licenciados en derecho y residentes en Miranda de Ebro.

Secretaria: Doña María Elisa Andrés Vega, Secretaria del Juzgado Decano de los de Miranda de Ebro y del Juzgado número uno de Miranda de Ebro.

Y para que conste y al objeto de que sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido el presente edicto que firmo en Miranda de Ebro, a 7 de mayo de 2007. – La Secretaria, María Elisa Andrés Vega.

4161

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SALAS DE LOS INFANTES

Por el presente se acuerda el nombramiento de los vocales no judiciales de la Junta Electoral de Zona, nombramiento que ha recaído en los vocales nombrados por la Junta Electoral de Zona, quedando definitivamente constituida la misma con los siguientes miembros:

Presidente: D.ª Marta Tudanca Martínez, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Salas de los Infantes y su Partido.

Vocales judiciales. –

D.ª María Antonia Antón Roldán, Juez titular del Juzgado de Paz de Quintanar de la Sierra (Burgos).

D. Domingo Elvira Camarero, Juez titular del Juzgado de Paz de Rabanera de la Sierra (Burgos).

Vocales no judiciales. –

D. Julián Ruiz Molinero.

D. Javier Lalanne Vicario.

Secretaria: D.ª María José Domingo Brotons, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Salas de los Infantes y su Partido.

En Salas de los Infantes, a 7 de mayo de 2007. – La Presidenta, Marta Tudanca Martínez.

4160

IMPRENTA PROVINCIAL

Ctra. Madrid-Irún, Km. 243. Naves Issa, n.º 22
09007 Burgos • Teléfono 947 47 12 80 • Fax 947 47 11 79

Correo electrónico: imprenta@diputaciondeburgos.es

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

ADMINISTRACIÓN

Paseo del Espolón, 34
09003 Burgos • Teléfono 947 25 86 39 • Fax 947 25 86 58

www.diputaciondeburgos.es/bop.cfm